



A.D.L.
Laredo

Excmo. Ayuntamiento de Laredo
Concejalía de Empleo, Promoción
Económica y Comercio

Agencia de Desarrollo Local de Laredo

Proceso de selección

Se convoca un proceso de selección de la contratación de **SERVICIOS DE DOCENCIA** para impartir una acción formativa para personas en desempleo denominada “**OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**” que promueve el Ayuntamiento de Laredo en colaboración con el Servicio Cántabro de Empleo del Gobierno de Cantabria.

Objeto:

Contratación de **SERVICIOS DE DOCENCIA** para impartir una acción formativa para personas en desempleo denominada “**OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**” (certificado de profesionalidad con código **ADGG0408** que promueve el Ayuntamiento de Laredo en colaboración con el Servicio Cántabro de Empleo y cofinanciado por el FSE.

Competencia general de la acción formativa:

El alumnado al finalizar el curso será capaz de distribuir, reproducir y transmitir la información y documentación requeridas en las tareas administrativas y de gestión, internas y externas, así como realizar trámites elementales de verificación de datos y documentos a requerimiento de técnicos de nivel superior con eficacia, de acuerdo con instrucciones o procedimientos establecidos.

Entorno Profesional de la acción formativa:

Ámbito profesional:

Este profesional desarrolla su actividad por cuenta ajena, en cualquier empresa o entidad del sector privado o público, principalmente en oficinas, despachos o departamentos de administración o servicios generales.

Sectores productivos:

Está presente en todos los sectores productivos, así como en la Administración Pública, destacando por su alto grado de transectorialidad.

Los contratos de servicios docentes se distribuyen como sigue:

OBJETO DEL CONTRATO	CONTENIDOS FORMATIVOS A IMPARTIR Y DURACIÓN	REQUISITOS MÍNIMOS A CUMPLIR POR EL DOCENTE (ACCESO)	HONORARIOS DOCENTES
DOCENCIA DEL MÓDULO FORMATIVO: MF0969_1 Técnicas administrativas básicas de oficina 150 horas.	<input type="checkbox"/> UF0517: Organización empresarial y de recursos humanos. <input type="checkbox"/> UF0518: Gestión auxiliar de la correspondencia y paquetería en la empresa <input type="checkbox"/> UF0519: Gestión auxiliar de documentación económico-administrativa y comercial	Acceso vía acreditación. Será necesario acreditar titulación y experiencia profesional relacionada: Titulación académica (al menos una de las siguientes): <input type="checkbox"/> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. <input type="checkbox"/> Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes <input type="checkbox"/> Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Administración y gestión. <input type="checkbox"/> Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área profesional de Gestión de la Información y comunicación de la familia profesional de Administración y gestión. Experiencia profesional relacionada con los contenidos formativos a impartir de 2 años. Acceso sin acreditación. Será necesario acreditar una experiencia profesional relacionada de 3 años.	3,00 €/hora/alumno

Agencia de Desarrollo Local del Excmo. Ayuntamiento de Laredo
Avda. de España, nº 6, 2ª Planta. 39770. Laredo (Cantabria)

Teléfono: 942.61.27.78 Fax: 942.60.80.01

www.laredo.es adl@laredo.es



A.D.L.
Laredo

Excmo. Ayuntamiento de Laredo
Concejalía de Empleo, Promoción
Económica y Comercio

Agencia de Desarrollo Local de Laredo

OBJETO DEL CONTRATO	DEL	CONTENIDOS FORMATIVOS A IMPARTIR Y DURACIÓN	REQUISITOS MÍNIMOS A CUMPLIR POR EL DOCENTE (ACCESO)	HONORARIOS DOCENTES
DOCENCIA DEL MÓDULO FORMATIVO: MF0970_1 Operaciones básicas de comunicación 120 horas.		<input type="checkbox"/> UF0520: Comunicación en las relaciones profesionales <input type="checkbox"/> UF0521: Comunicación oral y escrita en la empresa	<p><u>Acceso vía acreditación.</u> Será necesario acreditar titulación y experiencia profesional relacionada: Titulación académica (al menos una de las siguientes):</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes <input type="checkbox"/> Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes <input type="checkbox"/> Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Administración y gestión. <input type="checkbox"/> Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área profesional de Gestión de la Información y comunicación de la familia profesional de Administración y gestión. <p>Experiencia profesional relacionada con los contenidos formativos a impartir de 2 años.</p> <p><u>Acceso sin acreditación.</u> Será necesario acreditar una experiencia profesional relacionada de 3 años.</p>	3,00 €/hora/alumno
DOCENCIA DEL MÓDULO FORMATIVO: MF0971_1 Reproducción y archivo 120 horas.		<input type="checkbox"/> UF0513: Gestión auxiliar de archivo en soporte convencional o informático <input type="checkbox"/> UF0514: Gestión auxiliar de reproducción en soporte convencional o informático	<p><u>Acceso vía acreditación.</u> Será necesario acreditar titulación y experiencia profesional relacionada: Titulación académica (al menos una de las siguientes):</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. <input type="checkbox"/> Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes <input type="checkbox"/> Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Administración y gestión. <input type="checkbox"/> Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área profesional de Gestión de la Información y comunicación de la familia profesional de Administración y gestión. <p>Experiencia profesional relacionada con los contenidos formativos a impartir de 2 años.</p> <p><u>Acceso sin acreditación.</u> Será necesario acreditar una experiencia profesional relacionada de 3 años.</p>	3,00 €/hora/alumno
Tutorización y seguimiento del alumnado durante las prácticas MP0112: Módulo de prácticas profesionales no laborales 40 horas		Seguimiento del alumnado durante las prácticas profesionales no laborales.	De entre los profesionales docentes seleccionados para impartir los módulos formativos anteriores se determinará, antes del inicio de la acción formativa, cual será el que realice la tutorización de las prácticas. La decisión será tomada por el Ayuntamiento de Laredo.	3,00 €/hora/alumno

Funciones docentes:

Los profesionales seleccionados tendrán asumirán las siguientes funciones:

- Desarrollar y elaborar los contenidos docentes según lo establecido en el certificado de profesionalidad de referencia de esta acción formativa. El material docente a utilizar será supervisado por el Ayuntamiento de Laredo. La totalidad del material docente que se elabore quedará archivado en el centro formativo (Ayuntamiento de Laredo).
- Evaluar la aptitud de alumnado de forma periódica con pruebas objetivas.
- Asumir las tareas administrativas derivadas de la gestión diaria de las acciones formativas: control de firmas de asistencia, reporte de actividad periódica sobre el desarrollo del curso,...
- Asistencia a reuniones de coordinación docente y de evaluación de la acción formativa.

Periodo de docencia.

Orientativamente, el inicio de la acción formativa se prevé para mediados de febrero de 2016 y se prolongará durante 78 días lectivos, de lunes a viernes, en horario de tarde. Tras lo cual los alumnos realizarán el periodo de prácticas profesionales.



A.D.L.
Laredo

Excmo. Ayuntamiento de Laredo
Concejalía de Empleo, Promoción
Económica y Comercio

Agencia de Desarrollo Local de Laredo

Horario docente: 5 horas lectivas al día. Los módulos formativos serán impartidos de forma paralela a lo largo del curso.

Periodo de prueba: Se establece un periodo de prueba de 15 días.

Relación contractual:

El Ayuntamiento de Laredo y los docentes tendrán una relación mercantil, por la que el servicio de docencia será facturado por el/la profesional autónomo/a al Ayuntamiento de Laredo en concepto de docencia formativa.

Valoración de aspirantes:

Los profesionales que se presenten y cumplan con los requisitos mínimos exigidos serán valorados por sus méritos profesionales como se detalla a continuación:

- Hasta 5 puntos
 - Experiencia docente en el ámbito de los contenidos formativos a impartir
 - Experiencia profesional relacionada con los contenidos formativos a impartir
- Hasta 3 puntos
 - Formación complementaria oficial relacionada con los contenidos formativos a impartir, así como estar en posesión del Curso de Aptitud Pedagógica (CAP), Metodología Didácticas o equivalente.
- Hasta 2 puntos
 - Entrevista personal a la que serán convocados los 5 profesionales que hubieran obtenido mayor puntuación mínima de 3 puntos en experiencia laboral y 0,5 en formación.

Presentación de solicitudes:

Los profesionales que deseen presentar su candidatura para impartir uno o varios módulos formativos podrán presentar fotocopias de la documentación acreditativa de méritos desde el día 25 de enero de 2016 y hasta el 29 de enero de 2016, ambos inclusive, en horario de 09:00 a 14:00, de lunes a viernes en la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Laredo (Avda. España, 6, 2ª planta).

Documentación a aportar necesaria para valorar a los aspirantes (fotocopias legibles):

- Currículum Vitae con fotografía a color.
- DNI.
- Copia de méritos acreditativos referidos en el CV en cuanto a experiencia profesional y docente y experiencia profesional en el ámbito de los contenidos formativos a impartir: vida laboral, contratos de trabajo, diplomas formativos, facturas,...

En Laredo, a 20 de enero de 2016.

Agencia de Desarrollo Local del Excmo. Ayuntamiento de Laredo.

